

ANCUD, 19 AGO. 2020

RESOLUCION N° 862 /

VISTOS:

Acta N° 1 de Sesión del Directorio de fecha 13 de Diciembre del 2016, escritura pública según Repertorio N° 2641-2016, de fecha 30 de Diciembre del 2016 de la Notaria de Ancud, Resolución N° 2485 de fecha 13 de Diciembre del 2016 de la Corporación Municipal de Ancud y en uso de las facultades que me confiere los Estatutos de la Corporación Municipal de Ancud.

CONSIDERANDO:

1. Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención de Menores de fecha 05 de Julio del 2019, en el Marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública.
2. Resolución Exenta N° 812 del 22 de Julio del 2019 de la Dirección de Educación Pública.
3. Modificación de Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención de Menores de fecha 26 de Diciembre del 2019, en el Marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública.
4. Resolución Exenta N° 2165 del 27 de Diciembre del 2019, de la Dirección de Educación Pública.
5. Resolución N° 43 de fecha 16 de Enero del 2020.
6. Proyecto Conservación Jardín Infantil Cangrejitos.
7. Ordinario N° 1206 de fecha 30 de Junio del 2020 de la Secretaria Ministerial de Educación Región de Los Lagos.
8. Bases de proceso de licitación
9. Resolución N° 695 del 08 de Julio del 2020.
10. Proceso de licitación.
11. Acta de Apertura y Evaluación de fecha 06 de Agosto del 2020.
12. Resolución N° 862 del 18 de Agosto del 2020.
13. Contrato celebrado entre

RESUELVO:

1.- **Adjudíquese** la ejecución de las obras del Proyecto “**CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL CANGREJITOS**”, al Sr. **RENE ORLANDO VILLARRUEL VILLARRUEL, RUT: 6.390.039-7**, Registro contratista obras mayores, de la Ilustre Municipalidad de Ancud, domiciliado en Pasaje 2 N° 143, Villa O'Higgins, de la ciudad de Ancud, para la ejecución de las obras del Proyecto Conservación Jardín Infantil Cangrejitos, por el monto total de **\$ 9.865.100**(nueve millones ochocientos sesenta y cinco mil cien pesos) incluido IVA, en el plazo de **30(treinta) días** corridos a contar de la fecha del acta de entrega de terreno.

2.- **Celébrense** el respectivo contrato de ejecución de obras.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese




JUG/OOM/IHR/ihr.

DISTRIBUCION:

- Cc. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- Cc. SECREDOC REGIÓN DE LOS LAGOS.
- Cc. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- Cc. PLANIFICACIÓN Y RECURSOS FÍSICOS
- Cc. OFICINA DE PARTES

ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

"CONSERVACION JARDIN INFANTIL CANGREJITOS,"

En la ciudad de Ancud a 06 días del mes de Agosto del 2020, se procede a efectuar la apertura y evaluación de los antecedentes correspondiente a la Licitación Pública para la realización de obras de "CONSERVACION JARDIN INFANTIL CANGREJITOS, proyecto financiado a través de recursos **EXCEDENTES FAEP 2019**.

En consideración a la Resolución N ° 695 del 08 de Julio del 2020 que llama a licitación pública, y bases administrativas, la comisión integrada por los siguientes funcionarios: Director de Administración y Finanzas, Directora de Educación, Encargada de la Unidad de Planificación, Proyectos y Recursos Físicos, Constructor Civil y Arquitecto de la Unidad de Planificación, Proyectos y Recursos Físicos, se procede a efectuar la apertura y evaluación de las ofertas presentadas.

Ofertas presentadas: licitación Pública

N ^o	CONTRATISTA	RUT
1	OSCAR ROGELIO SALDIVIA BORQUEZ, CONSTRUCCIONES OBRAS MENORES E.I.R.L Representante: Oscar Rogelio Saldivia Borquez	76.806.576-4 Representante: 13.002.532-3
2	COMPRA Y VENTA DE SUMINISTROS COMPUTACIONALES Y DE OFICINA EN GENERAL, CONTRATISTA EN OBRAS MENORES VICTOR HUGO VILLEGAS VILLEGAS Representante: Víctor Hugo Villegas Villegas	76.638.275-4 Representante: 13.409.884-8
3	RENE ORLANDO VILLARRUEL VILLARRUEL	6.390.039-7

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, se deberán adjuntar los siguientes documentos según 12.1 de las Bases Administrativas:

ANTECEDENTES	CONTRATISTA 1	CONTRATISTA 2	CONTRATISTA 3
a) Aclaraciones firmadas, si las hubiere.	SI ADJUNTA	NO ADJUNTA	SI ADJUNTA
b) Formulario Tipo de Identificación del oferente. (Anexo N° 1)	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA
EN CASO PERSONAS NATURALES			SI ADJUNTA
1. Copia de cédula de identidad (vigente).			
2. Formulario tramitado de iniciación de actividades del SII, o un documento debidamente autenticado, que acredite el giro al cual se dedica y fecha de inicio de las actividad.			ADJUNTA FOTO
EN CASO DE PERSONAS JURIDICAS:			
1. Copia del Rut de la empresa.	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA	
2. Copia de cédula de identidad (vigente) del representante legal que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación incluyendo el contrato.	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA	
3. Certificado de vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente o certificado de vigencia emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Dicho certificado no deberá tener una antigüedad superior a treinta (30) días contados desde la fecha de apertura de la licitación.	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA	
4. Certificado de Poder vigente del representante legal, emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, dentro de los treinta (30) días anteriores al acto de apertura. Para el caso de las Sociedades Anónimas o Sociedades por Acciones deberá presentarse	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA	

<p>además, la copia autentica de la escritura de designación de su gerente. Los certificados señalados anteriormente no podrán tener una antigüedad superior a treinta (30) días corridos contados desde la fecha de la apertura de esta propuesta.</p> <p>5. Certificado de Quiebra emitido por la Superintendencia de insolvencia y re emprendimiento, con una antigüedad no superior a 30 días contados desde la fecha de apertura de la licitación. En caso que el certificado señale que fue declarado en quiebra quedará automáticamente fuera del proceso de licitación.</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	
<p>a) c) Garantía de Seriedad de la Oferta: La Garantía de la seriedad de la oferta podrá consistir en Boleta Bancaria de Garantía, Vale Vista, Póliza de Seguro o Certificado de Fianza, a la vista e irrevocable o cualquier otro documento que asegure su cobro rápido y efectivo para garantizar la seriedad de la oferta por la ejecución de la obra licitada. La garantía deberá tener una vigencia mínimo de noventa (90) días corridos a partir de la apertura de la propuesta, por un monto de 300.000.- (trescientos mil de pesos), emitida a favor de la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención de Menores, RUT: 71.420.700-8, con la siguiente glosa "PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DEL PROYECTO CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL CANGREJITOS"</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>

<p>d) Formato tipo de declaración jurada simple que declara haber estudiado todos los antecedentes de la licitación.</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>
<p>e) Declaración jurada simple, indicando las obras en ejecución por parte del oferente indicando monto total contratado, plazo término y estado de avance. Si se tratara de obras en ejecución con la Corporación Municipal de Educación y Salud de Ancud, se deberá adjuntar un certificado relativo a cada una de tales obras, expedido por el ITO de la obra, en el que conste la buena y correcta ejecución de los trabajos hasta la fecha y el no existir litigios o incumplimientos de ningún tipo imputables al Contratista en tales trabajos.</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>NO ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>
<p>f) Certificado de capacidad económica, emitido por una entidad bancaria, en el cual conste que el oferente cuenta con capacidad económica y financiera suficiente para cumplir todos sus compromisos.</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>
<p>g) Certificado de Antecedentes Laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, con no más de 15 días de antigüedad a la fecha de apertura de la propuesta. De señalar que tiene deudas laborales y/o previsionales quedara fuera de bases.</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>

OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	NO ADJUNTA DECLARACIÓN DE OBRAS EN EJECUCIÓN	CONSULTAS Y ACLARACIONES SIN FIRMA
---------------	-------------------	--	------------------------------------

DE LOS ANTECEDENTES TECNICOS, se deberán adjuntar los siguientes documentos según 12.2 de las Bases Administrativas:

ANTECEDENTES	CONTRATISTA 1		
a) Nómina del personal profesional , técnico y administrativo que se hará cargo de la obra, incluido el profesional responsable en terreno, indicando la mano de obra a contratar. Adjuntar Copia fiel del original del título del profesional residente y fotocopia de su cedula nacional de identidad.	SI ADJUNTA	NO ADJUNTA	SI ADJUNTA
b) Listado de maquinarias y equipos , del oferente para ejecutar las obras.	SI ADJUNTA	NO ADJUNTA	SI ADJUNTA
c) Programa de Trabajo (Carta gantt)	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA
d) Antecedentes de experiencia que deben expresarse en metros cuadrados. La experiencia deberá ser acreditada a través de certificados extendidos por los mandantes y que correspondan a contratados ejecutados por el oferente referidos a este tipo de obras, originales o copias fiel del original.	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA
e) Plan de mitigación de la obra: Propuesta en el cual se	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA	SI ADJUNTA

<p>explique las labores, acciones u obras que se planifica realizar, con el fin de disminuir el impacto que puede generar a la comunidad, los trabajos realizados durante la ejecución del proyecto.</p>			
--	--	--	--

DE LOS ANTECEDENTES ECONOMICOS, se deberán adjuntar los siguientes documentos según 12.3 de las Bases Administrativas:

ANTECEDENTES	CONTRATISTA 1		
<p>a) Formato Oficial de oferta Económica, indicando: Monto total y Plazo de ejecución, que, será el único válido para la presentación de la propuesta.</p>	<p>\$ 9.663.722, Plazo de ejecución: 25 días corridos</p>	<p>\$ 9.795.202 Plazo de ejecución: 30 días corridos</p>	<p>\$ 9.865.100 Plazo de ejecución: 30 días corridos</p>
<p>b) Presupuesto detallado en pesos chilenos en el cual se incluirán todas las partidas e ítems solicitados por el Mandante, indicando, partida, unidad, cantidad, valor unitario, valor total, para el valor de la obra, agregando los gastos generales directos e indirectos, las utilidades y el IVA.</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>
<p>c) Programación Financiera. Todos los formularios deberán llevar la firma del oferente. Los documentos son originales y copias fieles de originales, en el caso de certificados.</p>	<p>SI ADJUNTA</p>	<p>NO ADJUNTA</p>	<p>SI ADJUNTA</p>

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Según bases de licitación pública "CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL CANGREJITOS" el criterio de evaluación se refleja en el siguiente cuadro. Especificando Oferta Económica, Experiencia Acreditada, Plazo de ejecución y Propuesta Técnica.

N°	OFERENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN B.A.										TOTAL PUNTAJE	OBSERVACIONES
		VALOR DE LA OFERTA	PUNT. VALOR OFERTA 20%	PLAZO DE ENTREGA	PUNT. PLAZO 10%	EXPER. ACRED.	PUNT. EXPERIENCIA 35%	CARTA GANT 30%	OBRAS DE MITIGACION 35%	RECURSOS HUMANOS 35%	PUNT. PROPUESTA TECNICA 35%		
1	RENE ORLANDO VILLARRUEL VILLARRUEL	\$ 9.865.100	19,59	30	10,00	383,56	27,23	25	35	35	33,25	90,07	EXPERIENCIA: SE DESCUENTA EXPERIENCIA QUE NO TIENE RELACION CON LAS OBRAS SOLICITADAS
2	OSCAR ROGELIO SALDIVIA BORQUEI, CONSTRUCCIONES OBRAS MENORES; E.I.R.L	\$ 9.553.722	20,00	25	0,00	195	13,84	25	35	35	33,25	67,09	PLAZO DE EJECUCION: FUERA DE RANGO ESPECIFICADO EN BASES
3	VICTOR HUGO VILLEGAS VILLEGAS E.I.R.L	\$ 9.795.202	19,73	30	10,00	493	35,00	0	0	0	0	64,73	EXPERIENCIA: SE DESCUENTA EXPERIENCIA QUE NO TIENE RELACION CON LAS OBRAS SOLICITADAS PROPUESTA TECNICA: NO ADJUNTA SEGÚN LO SOLICITADO (NO ADJUNTA FIRMA, DOCUMENTO RECURSOS HUMANOS, CARTA GANT NO ACORDE A LAS PARTIDAS)

En conformidad a los antecedentes expuestos precedentemente y de acuerdo a bases administrativas de Apertura y Evaluación de las Propuestas, Art 13; se propone al Sr. SECRETARIO GENERAL, adjudicar al Contratista Sr. **RENE ORLANDO VILLARRUEL VILLARRUEL**, RUT: 6.390.039-7, por un monto total de \$ 9.865.100, IVA Incluido, en el plazo de 30 días corridos, quien ha obtenido el mayor puntaje en el proceso de evaluación.

Firma comisión:



[Signature]
HONORINO OJEDA MANSILLA
DIRECTOR D.A.F CORPORACIÓN



[Signature]
IRENE HAARMANN RITTER
JEFA DE RECURSOS FÍSICOS
CORPORACION



[Signature]
TERESITA PAREDES AGUILAR
DIRECTORA EDUCACION

[Signature]
FRANCISCO PÉREZ QUEZADA
PROFESIONAL RECURSOS FISICOS
ARQUITECTO

[Signature]
FABIAN BARRIENTOS MANSILLA
PROFESIONAL RECURSOS FISICOS
CONSTRUCTOR CIVIL